



- Asignatura: Profundización en didácticas de Lenguaje III
- Módulo 4: Otros Sistemas Simbólicos
- **Dección 1:** Didáctica de otros sistemas simbólicos: el cine

Introducción

Los sistemas simbólicos son creados por los grupos humanos para sistematizar, formular y reformular la realidad. Dada la proliferación de estos sistemas simbólicos, al igual que con el código escrito, la escuela deberá ocuparse de abordar de manera intencionada el trabajo didáctico sobre otros sistemas de significación como por ejemplo el cine, el cómic, la pintura, la música, entre otros.

De manera particular, en la lección se profundiza en la didáctica del cine, por lo que en ella se profundiza en tres tópicos centrales, esto es: los otros sistemas simbólicos, los elementos simbólicos del cine, el cine y la educación, los cuales se abordan desde los planteamientos de distintos referentes teóricos.

Tema 1: Los otros sistemas simbólicos.

Un sistema simbólico es una convención formal mediante la cual se interpreta el sentido de la relación social y se organiza la expresión. Constituye un conjunto de reglas que tienden a alguna finalidad y se basan en un conjunto de valores. Con estos elementos definimos normas y un imaginario espacio-temporal que tiende a definir la propia percepción y comportamiento (Paoli, 1993, p.23).

El cine, la noticia, la publicidad, la cibernética, el rito, la composición fotográfica, el poema, la palabra hablada, la escritura, la novela, la enciclopedia, la fotografía, la tragedia, la comedia y muchísimos otros géneros de obras, tienden a tramar su lógica y a definir su simbología a partir de sistemas simbólicos peculiares. Las teorías científicas, las ideologías políticas y las filosofías son sistemas simbólicos que tienen el fin expreso de interpretar determinados aspectos de la realidad en función de una finalidad

específica.

Los sistemas simbólicos son creados por los grupos humanos para sistematizar, formular y reformular la realidad. Dada la proliferación de estos sistemas simbólicos, al igual que con el código escrito, la escuela deberá ocuparse de abordar de manera intencionada el trabajo didáctico sobre otros sistemas de significación como por ejemplo el cine, el cómic, la pintura, la música, entre otros.

Tema 2: El cine y la educación.

Los medios de comunicación audiovisual se han desarrollado hasta el punto en que, en las últimas tres décadas, son un elemento imprescindible para entender nuestra sociedad. Los medios en su expresión audiovisual son verdaderos instrumentos conformadores de opiniones y conductas sociales e individuales. Es un hecho que el cine es un dispositivo ideológico, con influencias educativas gracias a la ordenación arbitraria e inmediata de su discurso con la realidad. Estos planteamientos exigen la presencia del cine en todos los niveles educativos. Por tanto la función de la escuela en relación con el cine debe manifestarse en multitud de actuaciones (Mercader, 2012, p.48).

De manera concreta, en los niveles de básica primaria y secundaria, según Ruíz (1994, p.74), la aproximación de los medios de comunicación social debe trabajarse de forma interdisciplinar, con un tratamiento global en los años de Educación Primaria e ir detallando su estudio a partir del tercer ciclo del área, hasta alcanzar un mayor desarrollo en educación secundaria obligatoria.

En este marco de ideas, según Mercader (2012) el cine es una de las herramientas básicas del proceso educativo porque, entre otras cuestiones, se convierte en un instrumento para establecer un diálogo entre la academia, los productores, investigadores y consumidores, lo que consiente un campo de trabajo transdisciplinario. Así pues, el cine puede aprovecharse como instrumento para el trabajo cotidiano de la enseñanza gracias a la inmensa cantidad de información de la más diversa índole que contiene y la cual se encuentra ya dentro de un orden de ideas establecido que permite encontrar datos que resuelven los más amplios intereses.

Ahora bien, la presencia del cine en la experiencia pedagógica se ha reducido tradicionalmente a su uso para ilustrar determinados contenidos o como forma de entretenimiento, es decir se ha instrumentalizado en función de necesidades informativas o recreativas, o ambas a la vez, pero sin explorar su estructura en cuanto medio de comunicación; sin embargo, la necesidad de una didáctica del cine se encuentra justificada plenamente por diferentes razones:

• El cinematógrafo constituye una manifestación estética y cultural y a la vez técnica, por lo que puede ser objeto de estudio humanístico, en relación con la literatura, el arte, la lengua, la historia o la tecnología.

- El cine ha sido considerado un arte de masas, su conocimiento permite comprender determinados aspectos histórico-sociales.
- El cine permite la transmisión de actitudes, normas y valores, a través de su consumo masivo, acción incrementada con la transmisión de las películas por televisión y sus salidas comerciales en DVD y en la red.
- Los espectadores-receptores se han ido formando como lectores y descubren nuevas dimensiones estéticas y técnicas del medio, adoptando posturas críticas y activas frente a los filmes.
- El cine se ha convertido en un referente del capital cultural de los espectadores, permitiéndoles socializar sus contenidos.
- El cine a la vez es un referente en el conjunto de los medios de soporte audiovisual, por medio de la imagen en movimiento (Ruíz, 1994, p.75).

Tema 3: Elementos simbólicos del cine

Los símbolos en el cine son principalmente, imágenes que pueden ser colocadas en distintos planos visuales, en las escenas, en las secuencias, los personajes, el montaje, el decorado etc., su interpretación es un proceso mental estructurado, en donde un objeto viene a representar otro, sin necesidad de usar en lenguaje oral. En tal sentido, toda película está cargada de inferencias simbólicas que cada espectador interpreta en función de sus herramientas semióticas, propias de su cultura, y de su bagaje cultural persona.

El lenguaje del cine dispone para organizar su discurso de medios expresivos más amplios que el lenguaje articulado gracias a su carácter eminentemente iconográfico: los juegos de luz y sombras, los colores, la profundidad de campo, el movimiento de los personajes y de la cámara, cuya ubicación determina el punto de vista y los distintos tipos de plano, que se articulan entre sí a través del montaje.

La combinación de todos sus componentes (lenguaje/sonido, imagen, movimiento) dentro de un proceso semiótico configura el discurso cinematográfico como un conjunto complejo y estructurado de enunciados múltiples, a los que la cámara, con sus ángulos y movimientos, imprime un determinado punto de vista. De manera concreta Metz (1973, p.273) establecía cinco materias de expresión del cine: la imagen fotográfica en movimiento, los ruidos, la música, el lenguaje verbal hablado y las menciones escritas. De otra parte, Peirce (1974) los reduce a tres: iconos (imágenes), símbolos (palabras) e indicios, que abarcarían todos los signos con una relación causa-efecto, ruidos, colores o síntomas naturales.

La especificidad del lenguaje fílmico viene determinada, en primera instancia, por la imagen en movimiento, verdadera esencia del cine. Las imágenes en movimiento combinan distintos códigos heterogéneos (Casetti - DiChio, 1994, p. 75). Considerando que el cine es un sistema de signos, constituido por la combinación de sonidos, imágenes

y palabras en unas coordenadas espacio-temporales, la semiótica se presenta como el instrumento idóneo para analizar los múltiples signos de un texto fílmico.

• El plano

La unidad mínima de un texto de este tipo es el plano, que puede ser de diverso tipo según la ubicación y el ángulo de la cámara y que se articula en unidades superiores (escenas, secuencias) por medio del montaje. Los planos adquieren valor cuando se articulan entre sí, constituyendo un enunciado autónomo con valor opositivo respecto a los demás planos. Cada plano y sus unidades superiores cumplen una función lingüística: así, un plano general (PG) puede tener una función meramente enunciativa, narrativa, mientras que a medida que la cámara se aproxima al personaje/objeto (Planos Medios = PM > Primer Plano = PP > Plano de Detalle = PD), aumenta la función expresiva. La elección de un determinado tipo de plano en detrimento de otro expresa la intencionalidad del autor (= emisor) respecto al espectador (= receptor), intentando manipular su interpretación del mensaje (función conativa) a través de la imagen, sin necesidad de palabras.

La imagen

La fotografía es un código semiótico intrínseco al lenguaje específico del cine, indispensable para articular su discurso y para transmitir su mensaje. El manejo de la luz (natural, directa, artificial, difusa, indirecta) y por consiguiente las sombras, cumple también distintas funciones, e incluso la iluminación más aparentemente neutra y natural, es en el cine un artificio y busca crear una atmósfera determinada.

Lenguaje verbal

Las funciones principales del proceso de comunicación oral, como son la referencia y la meta comunicativa, se sustentan no sólo de forma verbal (diálogos y parlamentos de los personajes) sino también con mensajes escritos (rótulos), mientras que las funciones más subjetivas, como la expresiva o la de contacto (fática), se apoyan normalmente en elementos no verbales, esenciales en el lenguaje cinematográfico, basado en la interpretación de los actores, con su gestualidad y modulación de la voz.

Palabras clave

Cine

Comprensión Textual

Producción Textual

Bibliografía

- Aumont, Jacques (1997). El ojo interminable. Barcelona: Editorial Paidós.
- Casas, A., Constante, A. y Flores, L. (2009). Escenarios del deseo. México: Universida d Nacional Autónoma de México.
- Casetti, F. y Di Chio, F. (1994) Cómo analizar un film. Barcelona: Paidós
- Giraldo, J. (2010). El cine en la educación y la educación del cine. Letralia, XV(241). R ecuperado de http://letralia.com/241/articulo03.htm
- López, A. y Mendizábal, N. (2017) Análisis semiótico de un texto fílmico: culturemas y símbolos en "un toque de canela" de T. Bulmetis.
- Lotman, J. (1979). Semiótica de la cultura. Madrid: Editorial Cátedra.
- Maturana, H. (1995) Emociones y lenguaje en educación y política. Chile: Hachette/C
 ED.
- Mezt, CH., (1973) Lenguaje y cine. Barcelona: Planeta
- Paoli, A. (1993) Los sistemas simbólicos y sus contextos de enunciación. Comunicac ión y Sociedad, 18-19, 23-34.
- Peirce, C.S., (1974) La ciencia de la semiótica. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ruiz, F. (1994). Cine y enseñanza. Revista Comunicar, 3, 74-80.
- Segre, C. (1982). Semiótica, Historia y Cultura. Barcelona: Editorial Ariel.
- Simone, R. (2000) Tercera fase. Formas de saber qué estamos perdiendo. Bogotá: T aurus (p.19-44).
- Vilches, L. (1995). La imagen es un texto. En: La lectura de la imagen. Prensa, cine, te levisión. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Zavala, L. (2003). Elementos del discurso cinematográfico. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Zavala, L. (2015). El cine en la educación. México: Universidad Autónoma Metropolit ana.

© Universidad Tecnológica de Pereira / Univirtual